**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

46° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Yemen

**Tiempo de intervención:** 1 minuto, 15 segundos

*Ginebra, 01 de mayo de 2024*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Yemen y agradecemos su informe.

Celebramos la aprobación del Plan Sectorial en la Educación 2024-2030, la Estrategia de Nutrición 2022-2030 y la Estrategia Nacional de Salud Infantil y Adolescente 2024-2030.

**Respetuosamente recomendamos:**

1. Ratificar los tratados internacionales de derechos humanos pendientes, así como el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.
2. Finalizar el proyecto de ley sobre la violencia contra las mujeres y niñas, garantizar su aplicación mediante un plan de acción nacional dotado de recursos suficientes, así como tipificar como delito todas las formas de violencia de género y doméstica.
3. Establecer medidas concretas para la protección integral de niños y niñas contra su explotación por parte de grupos armados; la malnutrición y asegurar su acceso a la educación.
4. Considerar el establecimiento de un Mecanismo Nacional interministerial de Implementación, Informe y Seguimiento de Recomendaciones en derechos humanos, con la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

\*\*\*